



1962

0050

96650

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

**MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
Don JESUS RUBIO HUELAMO y Don JOAQUIN MARTIN GARRASCO,
ambos de nacionalidad española, domiciliados en Vidal
de Cornella, 25, 4ª, 3ª respectivamente VALENCIA**

por

"CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES"



96650

73



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Por regla general algunos tipos de envases o recipientes y, especialmente los destinados a contener conservas de cualquier índole presentan una estructura herméticamente cerrada que, como es sabido se efectúa doblando los bordes de la tapa del recipiente sobre la boca o reborde plano de boca que al efecto presenta usualmente la embocadura del recipiente.

Semejante sistema de cierre, si bien reúne una hermeticidad característica, no es menos cierto que ofrece notables dificultades de apertura haciéndose preciso indefectiblemente la colaboración de dispositivos especiales que por corteado perimetral de la tapa del envase extraen su contenido.

Se deduce de la absoluta necesidad de emplear dichos dispositivos de apertura, que los envases en cuestión carecen de una utilidad verdaderamente práctica, por cuanto la zona cortante de los abridores penetra y toma contacto con su contenido. Así, haciéndose posteriormente imposible el cierre perfecto de los citados envases, las conservas que alojan quedan expuestas a la acción de los agentes externos produciéndose normalmente su antihigienización y deterioro.

Como el enunciado indica la solicitud que nos



96650

35

ocupa viene a referirse a un cierre para envases, en particular, para envases de conservas, cuya finalidad consiste en incorporar a la estructura de los mencionados recipientes unos perfeccionamientos decisivos en sus cualidades funcionales.

40

Al efecto y en esencia el cierre que nos ocupa vendrá a caracterizarse por el hecho de dotar a la boca del envase de un reborde perimetral curvo-convezo externo al que recubre otro reborde similar de mayor radio y longitud previsto en la propia tapa, estableciendo una arandela de cobertura asimismo dotada de un reborde de mayor radio y longitud que los primeros a los que recubre en el momento de su montaje. Dicha arandela vendrá a establecer el cierre definitivo al someter el conjunto a un prensado perimetral que une íntimamente dichos rebordes ajustándoles escalonadamente al cuerpo del envase para que tomen contacto individual con el mismo.

45

50

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin que otorgue carácter restrictivo a la invención, la lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria como realización práctica del objeto que nos ocupa.

55

60

La figura 1ª.- nos ofrece una vista seccionada de las piezas constitutivas del cierre perfeccionado en posición de montaje. Obsérvese que el envase -1- presenta su boca dotada de un reborde perimetral curvo-convezo -2-. En tanto, la tapa -3- del recipiente consta asimismo de otro reborde curvo-convezo -4- de mayor radio y longitud que el reborde -2- previsto en el envase -1-. Por último la arandela de cobertura -5- consta asimismo de un



96650

reborde curvo-convexo -6- de mayor radio y longitud que los de referencia -2- y -4-, comunes respectivamente al envase -1- y a su tapa -3-.

65

La figura 2ª nos muestra una vista seccionada del montaje de los cuerpos constitutivos del cierre. Como puede observarse el reborde perimetral -2- del cuerpo -1- queda cubierto por el reborde -4- de la tapa -3-, mientras el reborde -6- previsto en la arandela -5- cubre totalmente a los dos primeros, es decir a los marcados con los números -2- y -4-.

70

Por último la figura 3ª corresponde a una vista seccionada del cierre para envases efectuado. En efecto la arandela de referencia -5- viene a establecer el cierre definitivo al someter el conjunto formado por los rebordes -6-, -4- y -2- a un prensado perimetral que los une íntimamente ajustándolos escalonadamente al cuerpo del envase -1-.

75

De acuerdo con la sencillez de características constructivas del modelo objeto de la presente solicitud, se incorpora a los cierres para envases una serie decisiva de ventajas. Evidentemente, prescindiendo de especiales dispositivos de apertura el modelo que nos ocupa, además de efectuar un cierre herméticamente perfecto permite practicar su violación de una forma sencilla y eficaz. Al mismo tiempo es susceptible de volver a adaptarse a la embocadura del envase permitiendo la constante conservación de los productos que este aloja en cuya virtud aporta un beneficio e efecto nuevo a la función a que se destina.

80

85

Hecha la descripción precedente de necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la in-

90

- 5 -
96650

83



vención, que es lo que se desprende de los párrafos que
anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95
100
105
110
115

1º.-CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES, caracteri-
zado esencialmente por el hecho de dotar a la boca del envase
de un reborde perimetral curvo-convexo externo al que
recubre otro reborde similar de mayor radio y longitud pre-
visto en la propia tapa, estableciendo una arandela de co-
bertura asimismo dotada de un reborde de mayor radio y lon-
gitud que los primeros a los que recubre en el momento de
su montaje, viniendo a establecer el cierre definitivo al
someter el conjunto a un prensado perimetral que une ínti-
mamente dichos rebordes ajustándolos escalonadamente al cues-
po del envase para que tomen contacto individual con el mis-
mo.

2º.-Se reivindica por fíltimo como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "CIE-
RRE PERFECCIONADO PARA ENVASES"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de diciembre de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

96650



1962

figura 1ª

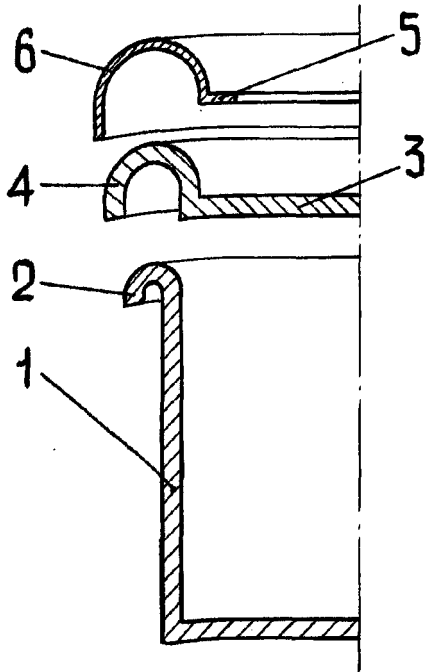


figura 2ª

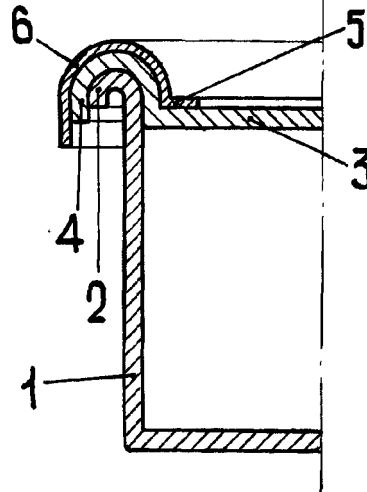
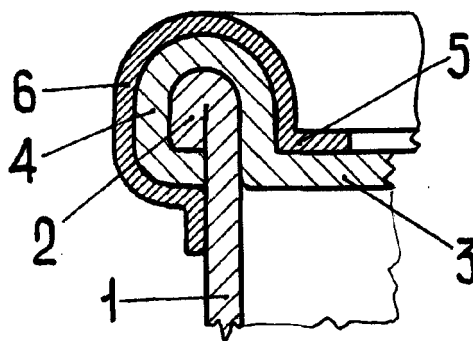


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 13 Diciembre, 1962
ALFONSO UNGRIA

P.P.